



## **UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

*RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2022, del Rector, por la que se resuelve el concurso de méritos convocado por Resolución de 28 de octubre de 2021, para la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario de Administración y Servicios (Jefaturas de Servicios y Jefaturas de Sección).*  
(2022060933)

Mediante Resolución de 28 de octubre de 2021 (DOE núm. 215 de 9 de noviembre), se procedió a la convocatoria de concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario de Administración y Servicios (Jefaturas de Servicios y Jefaturas de Sección).

Vista la propuesta formulada por la Comisión establecida para la valoración de los méritos, este Rectorado, conforme a lo dispuesto en la base novena del concurso, y con arreglo a las competencias que le atribuye el artículo 93 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura (Decreto 65/2003, de 8 de mayo),

### RESUELVE:

**Primero.** Adjudicar los puestos de trabajo convocados, conforme se determina en el anexo a esta resolución.

**Segundo.** El plazo de posesión del destino obtenido será de tres días naturales si no implica cambio de residencia o de diez días naturales si comporta cambio de residencia, que deberá justificarse.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el Diario Oficial de Extremadura.

Si la adjudicación del puesto comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación, y será de tres días naturales, a reserva de que el reingreso comporte cambio de residencia, en cuyo caso será de diez días.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.



No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dicta, en cuyo caso no cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, 15 de marzo de 2022,

El Rector,

ANTONIO HIDALGO GARCÍA

**ANEXO**

1. Puesto de trabajo: Jefe/a de Servicio de Recursos Humanos de la Investigación, clave PFR0962.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Fajardo Moreira, Francisca.

Puesto de trabajo de origen: Jefe/a de Sección de Gestión del Personal de Administración y Servicios.

Localidad: Cáceres.

Grupo: A2.

Nivel de complemento de destino: 25.

Grado consolidado: 25.

2. Puesto de trabajo: Jefe/a de Servicio de Becas y Másteres Oficiales, clave PFR0945.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Pérez Moreno, Petra.

Puesto de trabajo de origen: Secretario/a del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad.

Localidad: Cáceres.

Grupo: A2.

Nivel de complemento de destino: 21.

Grado consolidado: 20.

3. Puesto de trabajo: Jefe/a de Sección de Gestión de Proyectos de Investigación (Badajoz), clave PFR0942.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Sosa Guerra, Margarita.

Puesto de trabajo de origen: Jefe/a de Negociado de Gestión de los Proyectos de Investigación.

Localidad: Badajoz.

Grupo: C1.

Nivel de complemento de destino: 21.

Grado consolidado: 21.



4. Puesto de trabajo: Jefe/a de Sección de Gestión de Proyectos de Investigación (Cáceres), clave PFR0943

Apellidos y nombre del adjudicatario: Bejarano Nogales, Soledad.

Puesto de trabajo de origen: Jefe/a de Negociado de Gestión de los Proyectos de Investigación.

Localidad: Cáceres.

Grupo: C1.

Nivel de complemento de destino: 21.

Grado consolidado: 21.

5. Puesto de trabajo: Jefe/a de Sección de Información y Atención Administrativa, clave PFR0164.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Cabañas Díez, Irene.

Puesto de trabajo de origen: Puesto Base Especializado de Administración (Especialidad Idiomas). Sección de Información y Atención Administrativa.

Localidad: Badajoz.

Grupo: C1.

Nivel de complemento de destino: 20.

Grado consolidado: 20.

6. Puesto de trabajo: Jefe/a de Sección de Formación Continua y Títulos Propios, clave PFR0372.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Alarcón Domingo, Carlos

Puesto de trabajo de origen: Puesto Base de Administración. Servicio de Orientación y Formación Permanente para la Docencia.

Localidad: Badajoz.

Grupo: A2.

Nivel de complemento de destino: 18.

Grado consolidado: 18.



7. Puesto de trabajo: Jefe/a de Sección de Presupuestos y Tesorería, clave PFR0100.

Apellidos y nombre del adjudicatario: González Vaz-Romero, Margarita.

Puesto de trabajo de origen: Jefe/a de Negociado de Pagos y Tesorería.

Localidad: Badajoz.

Grupo: C1.

Nivel de complemento de destino: 21.

Grado consolidado: 21.

